

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DEL GRUPO DE MAYORES DE TELEFÓNICA DE BADAJOZ

31 ENERO 2.019

En Badajoz, siendo las **19:00 h.** del día **31 de Enero de 2.019**, celebramos la Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación del Grupo de Mayores de Telefónica de Badajoz en segunda convocatoria, en el salón de actos del Complejo Parroquial San Juan Macías, situado en C/ Timoteo Morales 1, de Badajoz. Todos los socios habían sido previamente convocados por el Coordinador Provincial según establecen los estatutos.

Asisten a la Asamblea un total de 46 socios (de número, simpatizantes y miembros de la directiva), que han sido debidamente identificados y relacionados por el Secretario Sr. Blanco. Este listado, que se adjunta a este Acta como Anexo I, se archivará en la Asociación y se adjuntará a la actividad correspondiente en la aplicación Eureka como "Asistentes". También asiste una señora no socia, en calidad de invitada.

A la hora indicada al principio, da comienzo la Asamblea, desarrollándose según el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y apertura de la Asamblea a cargo del Coordinador Provincial
2. Aprobación, si procede, del Acta anterior.
3. Actividades realizadas durante el año 2018
4. Programa de Actividades propuesta para el año 2019
5. Proyectos realizados en el año 2018 y los propuestos para el año 2019
6. Estado de cuentas (cierre económico) del año 2018
7. Presupuesto económico año 2019
8. Actividad del voluntariado
9. Ruegos y preguntas.

Punto 1º.- Bienvenida y apertura de la Asamblea.

Se inicia la Asamblea tomando la palabra el Sr. Vázquez, Coordinador Provincial, que comienza su intervención dando la bienvenida y agradeciendo a los socios su asistencia y abriendo la Asamblea Anual Ordinaria del presente ejercicio.

Comenta el Sr. Vázquez que este año celebramos la Asamblea en **sitio distinto** al de años pasados, sin que este cambio lo haya motivado ninguna razón en particular, simplemente ha sido por el mero hecho de cambiar de aires.

En esta ocasión debemos celebrar **dos Asambleas**: La Ordinaria que es esta que empezamos ahora y la Extraordinaria que celebraremos justo a continuación y cuyo motivo es la modificación de los Estatutos actuales y esto debe hacerse en el seno de una Asamblea Extraordinaria.

Aprovecha esta introducción para informar de que las cuotas de la Asociación del presente año ya están cursadas al banco. Los recibos serán cargados el próximo día 4 de Febrero y ruega a los presentes que en caso de algún problema con los recibos no sean devueltos al Banco, sino que nos lo comuniquen para evitar gastos de gestión.

Recuerda la ya habitual y continua necesidad imperiosa que tiene esta directiva de reforzarse con savia nueva, situación que se ve agravada en esta ocasión ya que dos miembros de la directiva anunciarán su retirada en esta Asamblea. Se ampliarán detalles en el punto correspondiente de la Asamblea Extraordinaria.

Otra cuestión importante a tener en cuenta es el **Nuevo Reglamento sobre Protección de Datos**. Como se ha podido leer en la última Revista "AL HABLA" y asimismo en nuestro correo electrónico transmitido a todos nuestros socios por correo electrónico informando sobre el particular, con motivo de la entrada en vigor del nuevo Reglamento europeo sobre protección de los datos personales, informa el Sr. Vázquez que hemos modificado el impreso de inscripción de socios de AGMT para adecuarlo a dicho Reglamento. Lo que se ha modificado sustancialmente en el nuevo impreso de inscripción de socios, es la incorporación de la autorización expresa por parte del socio, para la utilización de sus datos por la Asociación, únicamente a los efectos de gestión interna, información y comunicación con ellos. Y también hemos aprovechado para actualizar algún que otro campo. La Asociación asume el compromiso de tratar de forma confidencial estos datos y no comunicar ni ceder dicha información a terceros, así como adoptar las medidas de seguridad que establece la normativa sobre protección de datos. La idea es que este nuevo impreso se utilice a partir de ahora para los nuevos socios que se den de alta. Pero además, y por sugerencia de la Organización Central, consideramos necesario obtener la firma y autorización de los que ya lo somos.

Por todo ello, y aprovechando la afluencia de socios a este acto, se les reparte a todos y cada uno de ellos un impreso que en su gran mayoría devolvieron cumplimentado y firmado.

En otro orden de cosas, El Sr. Vázquez informa de la situación de socios al cierre del ejercicio anterior (31/12/2018).

Socios al 31/12/2018 = 505

Durante el año pasado se han producido un total de 20 altas, por supuesto todas de socios de número, y fundamentalmente captados en la campaña de ayuda para la reclamación ante Hacienda de la regularización del IRPF por cotización a la ITP.

Por el contrario se han producido 17 bajas, por los siguientes motivos:

Defunción	6
Impagados	3

Baja voluntaria	6
Por traslado	2

En consecuencia el número de socios en este ejercicio ha experimentado un incremento neto de 3 socios, y los 505 socios al 31/12/2018, se distribuyen así:

Soc.Num.	%	Soc.simp.	%	Total
335	66,34	170	33,66%	505

Punto 2º.- Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

Toma la palabra el Secretario, Sr. José Blanco, y procede a comentar que ya en su día, tras la celebración de la pasada Asamblea celebrada el 18/01/2018, se envió a todos los socios copia del Acta de la misma, bien por correo electrónico o bien por correo postal. También se subió (y continúa subida) a nuestra web, y además junto a la convocatoria de la Asamblea que ahora celebramos, a los socios con correo electrónico (solo a ellos por ahorro de costes) les fue facilitada la referida Acta del año pasado.

Con todo ello se entiende que todos y cada uno de los socios tienen conocimiento del contenido de la misma que habrán analizado convenientemente, con lo que podríamos evitar su lectura en esta Junta General.

En consecuencia, el Sr. Secretario insta a los presentes a que se pronuncien sobre si se requiere alguna aclaración al contenido del Acta y si existe alguna alegación que aportar.

No habiendo ninguna solicitud de aclaración ni alegación presentada, se procede a la votación y es aprobada por unanimidad.

Punto 3º.- Actividades realizadas durante el año 2018.

El Vocal Don Ángel Carrasco hace un exhaustivo repaso de todas aquellas actividades que se han realizado a lo largo del año 2018, que son la totalidad del programa aprobado en la anterior Asamblea, con numerosos datos de fechas de realización y número de asistentes y que son las siguientes actividades:

Enero:

Asamblea General Ordinaria de Socios.

Febrero:

Viaje a Sevilla para presenciar el espectáculo Totem de “El Circo del Sol”

Abril:

Jornada de Senderismo: El Torcal de Antequera, incluyendo visita a Ronda y Setenil de las Bodegas. Viaje de 2 días/1 noche.

Junio:

Comida de Convivencia y Homenaje a Socios Octogenarios. Previsto en principio para el mes de Mayo, hubo que retrasar este acto al 2 de Junio por la alta ocupación de los restaurantes debido a las celebraciones de las Primeras Comuniones. Operación Kilo.

Viaje al extranjero: Fiordos Noruegos

Noviembre:

Viaje a Madrid con asistencia al Musical "ANASTASIA" y visita guiada a Toledo a la vuelta del día siguiente.

Diciembre:

Comida Navidad y Homenaje al socio mayor y Misa por difuntos del año. Operación Kilo.

Ultimo trimestre 2018:

Campeonato de petanca.

Punto 4º.- Programa de Actividades propuesto para el año 2019

La Vocal Doña Conchi Hernández, procede a exponer con todo detalle el Programa que proponemos para el ejercicio 2018 y que es el siguiente:

Enero:

Asamblea General de Socios. (31/01/2019). La que se está celebrando.

Marzo:

Viaje a Madrid con asistencia al Musical Anastasia. Incluyendo visita al Congreso de los Diputados y al día siguiente visita con guía oficial al Museo del Prado. Ha sido necesario ponerlo en marcha por la debida antelación con que hay que reservar plazas de hotel y entradas del Musical para un grupo tan amplio como el nuestro. Las gestiones están prácticamente culminadas con el objetivo de realizar el viaje los días 15 y 16 de Marzo.

Abril:

Crucero Fluvial en Monfragüe y visita guiada a Plasencia. Iniciadas gestiones con el objetivo de su realización en los primeros días del mes de Abril.

Comida de convivencia y homenaje a socios octogenarios. Con respecto a años anteriores, se adelanta al mes de Abril para evitar la masificación de reservas en los restaurantes por las primeras comuniones.

Mayo:

Visita al Parque Nacional de Doñana en Todoterrenos. Viaje de 2 días/1 noche. La idea es visitar a la ida las Grutas de Aracena y El Rocío. Dormir en el entorno a la zona y al día siguiente hacer el recorrido al Parque Nacional de Doñana.

Junio:

Viaje Internacional: Se sometió a votación de la Asamblea los tres destinos siguientes: Grecia, Irlanda y Marruecos, siendo esta última opción (Marruecos) la que salió elegida.

Alfombra Corpus. Como el Corpus este año cae el Jueves 20 de Junio y en Badajoz se celebra al domingo siguiente a ese Jueves, se realizará por tanto el domingo 23 de Junio.

Octubre:

Viaje a Teruel (Ruta por el Matarraña, la Toscana española)

Diciembre:

Comida de Navidad y homenaje a los dos socios de mayor edad que aún no hayan recibido este homenaje.

Abril-Mayo y Octubre-Noviembre:

Campeonato de Petanca

Punto 5º.- Proyectos realizados en el año 2018 y los propuestos para el año 2019

El Sr. Casasola hace una detallada exposición de qué son los proyectos y cómo se gestionan, procediendo a continuación a la enumeración de los mismos.

En **el año 2018** se solicitaron 5 Proyectos: 3 Provinciales y 2 de Voluntariado.

Febrero.- Viaje a Sevilla para asistir a espectáculo TOTEM de El Circo del Sol

Proyecto Provincial.

Importe solicitado: 1.791,60 €. Importe concedido: 520,92 €

Recibido 70%: 24/04/2018. Recibido 30%: 05/06/2018

Abril.- Jornada de senderismo en El Torcal de Antequera y visita a Ronda y Setenil de las Bodegas

Proyecto Provincial.

Importe solicitado: 1.692,80 €. Importe concedido: 620,11 €

Recibido 70%: 24/04/2018. Recibido 30%: 05/06/2018

Mayo.- Homenaje a socios octogenarios

Proyecto de voluntariado.

Importe solicitado: 1.564,00 € Importe concedido: 859,94 €

Recibido 70%: 24/04/2018. Recibido 30%: 11/07/2018

Noviembre.- Viaje Cultural a Madrid

Proyecto Provincial.

Importe solicitado: 2.990,00 €. Importe concedido: 733,22 €

Recibido 70%: 24/04/2018. Recibido 30%: 08/01/2019

Diciembre.- Homenaje a nuestros socios mayores en la Comida de Navidad, Operación Kilo y Misa de Difuntos

Proyecto de voluntariado.

Importe solicitado: 2.985,00 €. Importe concedido: 1.478,59 €
Recibido 70%: 24/04/2018. Recibido 30%: 28/01/2019

Para el **año 2019**, el día 3 de enero se terminó de tramitar a la Organización Central vía Eureka los proyectos propuestos por esta provincia para el 2019.

Ha sido un total de seis proyectos (el máximo admitido por provincia) clasificados en 3 provinciales, 2 de voluntariado y 1 de Fomento de las Relaciones.

Al día de la fecha, todos ellos aparecen en la aplicación Eureka como “Aceptados”.

Las actividades que se recogen en estos proyectos, así como el importe solicitado, son las siguientes:

- ***Crucero Fluvial en Parque Natural de Monfragüe y visita guiada a Plasencia.***
Proyecto Provincial. Importe solicitado: 700 euros.
- ***Viaje Cultural a Madrid.***
Proyecto Provincial. Importe solicitado: 3.110 euros.
- ***Visita al Parque Nacional de Doñana.***
Proyecto Provincial. Importe solicitado: 2.300 euros.
- ***Homenaje a nuestros socios mayores en la Comida de Navidad, Operación Kilo y Misa de Difuntos.***
Proyecto de Voluntariado. Importe solicitado: 2.900 euros.
- ***Homenaje a Socios octogenarios***
Proyecto de Voluntariado. Importe solicitado: 2.090 euros.
- ***Viaje a Teruel y ruta por el Matarraña.***
Proyecto de Fomento de las Relaciones. Importe solicitado: 2.500 euros.

Punto 6º.- Estado de cuentas (cierre económico) del año 2018

El Tesorero, Sr. Armando Álvarez, sobre el resumen del estado de cuentas del pasado ejercicio que se facilitó a los asistentes junto al escrito de convocatoria, hace una lectura de los diversos epígrafes de ingresos y gastos con comentarios sobre cada uno de ellos para una total comprensión y justificación de cada uno.

Procede a solicitar a los presentes, reiteradamente, que hagan las objeciones que crean oportunas no presentándose ninguna.

Se vota su aprobación que es confirmada por unanimidad.

Punto 7º.- Presupuesto económico año 2019

Se comenta por parte del Tesorero el Presupuesto económico cursado a la Organización Central.

Los **ingresos** que se tiene previsto obtener a nivel Provincial durante el 2.019 ascenderán a unos 15.421 €, contando las cuotas de los socios, la subvención de la Coordinadora Nacional, los ingresos vía proyectos y los obtenidos por venta de lotería.

En lo concerniente a los ingresos vía Proyectos, como están cursados a la Organización Central y en estos momentos se encuentran en fase de valoración, desconocemos a cuánto ascenderán los importes concedidos para cada uno de ellos, por lo que la previsión debe considerarse como aproximada.

En cuanto a los **gastos** se prevé unos desembolsos de 16.530 € por aportaciones a viajes y excursiones, Homenajes, Asambleas, Voluntariado, equipamiento material y técnico y administración y gastos generales.

Con ello, el resultado del ejercicio sería -1.109 €, cantidad en la que se vería disminuido nuestro saldo inicial de este año.

Sometido a votación este Propuesto, se aprueba por unanimidad.

Punto 8º.- Informe actividades Grupo Voluntariado

El Sr. Calderón, Responsable de Voluntariado, expone:

1. La colaboración que se presta a la Hermandad de Donantes de Sangre y que hay veces que tiene dificultades para localizar a colaboradores que atiendan donaciones.
2. Insiste en cuál es la finalidad de esta Asociación: Fomentar las Relaciones Humanas, que no haya ningún mayor solo, que se mejoren las ayudas que nos prestamos entre socios, etc., son objetivos que se persiguen y que pretendemos alcanzar con la colaboración de todos.
3. Una vez más solicita que se presenten socios que se impliquen y se unan al Voluntariado. Al mismo tiempo que manifiesta que está abierto a recibir cualquier solicitud de ayuda de cualquier tipo, para tratar de atenderla.
4. Comenta que este año se ha realizado, como el año anterior, infinidad de gestiones a los Socios para tramitar las reclamaciones en Hacienda por revisión de las declaraciones de IRPF, como consecuencia de haber cotizado a la ITP.
5. Igualmente informa que algunos de los miembros del Grupo de Voluntarios han realizados múltiples visitas en sus domicilios o en Residencias a Socios que se encuentran impedidos o de edad avanzadas.

Punto 9º.- Ruegos y preguntas.

Una de las asistentes se queja de que no se siente identificada con los gastos desembolsados por sepelios pues en el fallecimiento de su marido no cursamos correo de información a los socios ni

enviamos corona de flores. Tras una cierta sorpresa de los miembros de la directiva y tras un breve intercambio de opiniones y posturas, finalmente se aclara que su marido (aunque telefónico) no era ni fue nunca socio de nuestro Grupo de Mayores y que la señora es la no socia asistente al acto en calidad de invitada. Con lo que queda zanjado el asunto, no sin antes invitarla a que ella forme parte de nuestra Asociación.

El socio Juan Hernández cuestiona que si este año vamos a informar de cómo hay que hacer la regularización del IRPF directamente en la propia declaración. Se informa que se tiene previsto hacer la correspondiente gestión en Hacienda e informar a todos los socios de número, además de que les atenderemos en la Sede para cualquier duda al respecto.

El Socio Rafael Hurtado comenta que se tendrían que hacer gestiones con Hacienda para que ya los borradores que nos envían vinieran con esta regulación, a lo que se contesta que estos borradores se confeccionan en Madrid a nivel nacional y se nos escapa de nuestras competencias

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando eran las 20:30 horas del día al principio indicado, de todo lo cual yo como Secretario doy fe.

Fdo. José Blanco Estirado
Secretario.

Vº. Bº. Alfonso Vázquez de Ágredos
Coordinador Provincial

ANEXO I

RELACIÓN DE ASISTENTES

(Por orden alfabético del primer apellido)

Alonso Garlitos, José Luis
Álvarez Martínez, Armando
Ambrona Ledesma, Manuel
Ballester Olivera, José María
Bautista Cordero, Nieves
Blanco Estirado, José
Blanco Verdasco, Fernando
Botello Lozano, Brígida
Calderón Duque, Manuel
Carrasco Rodríguez, Ángel
Casasola Muñoz, Francisco
Casquero Menor, Antonio
Collado Leo, Manuel
Corrales Aragón, Diego
de la Calle Sánchez, Gabriel
de los Rios Martinez, Francisco
Díaz Sánchez, Concepción
Fernández Rodríguez, Manuela
Galeano Gonzalez, María
García Pociño, María Luisa
González Sánchez, Ignacio
Hernández Fernandez, Claudio
Hernández Sánchez, Concepción
Hernández Sánchez, Juan
Hernández Suárez, María
Hurtado Macías, Rafael
Lázaro Medrano, Inés
Lima Huertas, Fernando
Luna Pérez, Magdalena C.
Luquero Martínez, Teodoro
Matador Matador, María
Menor Fernández, Juan
Menor Martin, Rafael
Orrego García, Inés María
Pardo García, Manuel
Parejo Calvo, Manuela
Pereira Chorro, José Carlos
Pérez Tienza, Antonio
Pérez Tienza, M^a Victoria
Prieto Barrero, Sebastián

Sáenz Barahona, Antonia
Sánchez Noriego, Francisco
Santos López, A. Gerardo
Silos Milanés, José
Vázquez de Ágredos Martín de Lucia,
Alfonso
Vázquez Díaz, Antonio
López Rey, Mari Carmen (Invitada)